

**Solicita permiso.**

**S. J. L. en lo Civil**

**CHARLES ANDDRES DE LA HARPE PALMA**, abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Angol, con oficio en calle Bunster N° 341, Angol, en autos administrativos A-1-2018, sobre decretos económicos a US. Con el debido respeto digo:

Que vengo en solicitar permiso, para ausentarme de mis funciones, desde el día jueves 18 de enero del presente hasta el día viernes 9 de febrero del mismo año, por motivos personales.

Propongo como Notario Suplente, al abogado de esta comuna, don **MARIO LUARTE ARAVENA**.

**POR TANTO,**

En mérito de lo expuesto y de lo dispuesto, en el artículo N° 478 del Código Orgánico de Tribunales, **RUEGO A US**. Se sirva acceder a lo solicitado.

Charles De La Harpe Palma.

